

TVPC_04S_24

ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, REGISTRO SALARIAL Y AUDITORIA RETRIBUTIVA DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS S.A. Y RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.” MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA (EXPTTE N.º TVPC_04S_24).

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 11:00 horas del día 30 de abril de 2024 se reúnen mediante videoconferencia los señores abajo referenciados, integrantes de la Mesa de Contratación constituida en el expediente de referencia a fin de proceder a la apertura y valoración de la documentación obrante en el archivo electrónico (sobre único) presentado por los licitadores en tiempo y forma y, en su caso, a realizar la propuesta de adjudicación del Contrato.

ASISTENTES

Presidenta:

Reyes González Barrios, Jefa de Gestión Económico-Financiera y Contratación de Televisión Pública de Canarias, S.A.

Secretaria:

Flora Cristina Carballo Cova, Técnico de Administración y Gestión de Televisión Pública de Canarias, S.A.

Vocales:

Jamila Tawfiq Herrera, Técnico de Administración y Gestión de Televisión Pública de Canarias, S.A.

Agustín Galván Rodríguez, Jefe de Administración y Asuntos Generales de Radio Pública de Canarias, S.A.

Alicia María Velázquez Dorta, Jefa del Departamento Económico del Ente Público Radio Televisión Canaria.

Antonio J. Rodríguez Figueroa, Asesor Jurídico de Televisión Pública de Canarias, S.A.

Declarada abierta la sesión por el Sra. Presidenta y constituida válidamente la Mesa de Contratación a las 11:16 horas con la asistencia de los miembros indicados, la Secretaria de la Mesa procede a informar de las proposiciones presentadas dentro del plazo conferido en el anuncio de licitación publicado (fecha límite 29-04-24 11:00 hora canaria), así como en el lugar indicado en el mismo, habiéndose presentado al presente procedimiento abierto la siguientes empresas, con indicación de la fecha y hora de presentación (hora peninsular registrada en la plataforma de contratación):

1. CIF: B87352340 AUREN CONSULTORES SP SLP Fecha de recepción de documentación: 25 de abril de 2024 a las 13:29 hora peninsular.
2. CIF: B92107556 ATTYCAS GENUS, S.L. Fecha de recepción de la documentación: 25 de abril de 2024 a las 15:46 hora peninsular.
3. CIF: B32428054 FORGAL FORMACION Y CONSULTORIA, S. L. Fecha de recepción de documentación: 25 de abril de 2024 a las 16:39 hora peninsular.

TVPC_04S_24

4. CIF: B63120513, GRANT THORNTON ADVISORY, SLP Fecha de recepción de documentación: 26 de abril de 2024 a las 12:42 hora peninsular.
5. CIF: B91302471, DOPP CONSULTORES, S. L. Fecha de recepción de documentación: 26 de abril de 2024 a las 16:35 hora peninsular.
6. CIF: B16973653 ADORIA SYMMETRY S.L. Fecha de recepción de la documentación: 26 de abril de 2024 a las 20:28 hora peninsular.
7. CIF: F01609809, EGALECO LAB, S. COOP. Fecha de recepción de documentación: 28 de abril de 2024 a las 20:17 hora peninsular.
8. CIF: B02592756, CONCILIA2 SOLUCIONES, S.L. Fecha de recepción de documentación: 29 de abril de 2024 a las 11:31 hora peninsular.
9. CIF: B31917503 ARETÉ ACTIVA, S.L Fecha de recepción de documentación: 29 de abril de 2024 a las 08:26 hora peninsular.
10. CIF: B65460925 CEINSA CENTRO DE OPERACIONES, S.L. Fecha de recepción de documentación: 29 de abril de 2024 a las 11:35 hora peninsular.
11. CIF: B56443385 INGENIERÍA INSULAR S.L. Fecha de recepción de documentación: 29 de abril de 2024 a las 11:31 hora peninsular.
12. CIF: B82498650, KPMG ASESORES, S.L. Fecha de recepción de documentación: 29 de abril de 2024 a las 09:12 hora peninsular.
13. CIF: B47742143, NUEVOS TIEMPOS CONSULTORES S.L. Fecha de recepción de documentación: 25 de abril de 2024 a las 11:53 hora peninsular.
14. CIF: B95187290, PKF ATTEST ITC, S.L. Fecha de recepción de documentación: 26 de abril de 2024 a las 15:08 hora peninsular.
15. CIF: B64192263, PROJE PITAGORA S.L. Fecha de recepción de documentación: 25 de abril de 2024 a las 15:40 hora peninsular.

Una vez conocidas las empresas presentadas, la totalidad de los miembros de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en el cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP 9/17).

A continuación, se procede a la apertura del archivo electrónico único de cada uno de los licitadores que formulan oferta, siendo el resultado el que se indica a continuación:

1. AUREN CONSULTORES SP SLP

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable).

TVPC_04S_24

- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta:

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	49.289,28€	3.450,25€	52.739,53€
RPC, S.A.	10.045,46€	703,18€	10.748,64€
TOTAL	59.334,74€	4.153,43€	63.488,17€

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente:**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	SI (23)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	SI (1)
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	SI (15)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	SI (1)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	SI (8)
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	SI
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	SI
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	SI

TVPC_04S_24

2. ATTYCAS GENUS, S.L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable)
- **Anexo V** (Modelo de compromiso para la integración de la solvencia con medios externos)
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

En la validación de la firma del sobre, la plataforma señala un aviso en naranja con el siguiente mensaje:

Resultado validación: Sin respuesta

Tipo validación:

Detalle: VALIDE no ha respondido a la petición de validación de firma realizada.

Conclusión: No se ha podido verificar la validez de la firma. Navegue a <https://valide.redsara.es/valide/> para la verificación de la misma.

No obstante, habiendo aparecido este aviso en licitaciones anteriores tramitadas por TVPC, y realizado la consulta al servicio soporte de la Plataforma de Contratación del Sector Público, nos aclaran que *la integridad del sobre no se ha visto comprometida. El Símbolo en ambar que indica "sin respuesta", se refiere a que debido al tamaño del sobre (que supera los 8MB), el componente de Autofirma al que estamos consultando, nos indica que no puede verificar la validez de la firma del sobre. Si la firma de los documentos es correcta, se podemos dar por válida la firma del sobre.*

Habiendo comprobado la correcta validación de la firma de todos los documentos incluidos en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación dan por válida la firma del sobre.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%) no sujeto	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	57.954,54€	0,00€	57.954,54€
RPC, S.A.	10.296,53€	0,00€	10.296,53€
TOTAL	68.251,07€	0,00€	68.251,07€

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

TVPC_04S_24

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(Indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad de entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores.	SI (41 PROYECTOS)
Proyectos llevados a cabo a conformidad de entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores.	SI (10 PROYECTOS)
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(Indicar sí o no y en su caso nº de proyectos ejecutados a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad de entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores.	SI (6 PROYECTOS)
Proyectos llevados a cabo a conformidad de entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores.	SI (4 PROYECTOS)
Proyectos llevados a cabo a conformidad de entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores.	NO
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(Indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	SI
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	SI
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(Indicar sí o no)
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	SI

3. FORGAL FORMACION Y CONSULTORIA, S. L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable).
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	27.600,00€	1.932,00€	29.532,00€
RPC, S.A.	6.250,00€	437,5€	6.687,5€
TOTAL	33.850,00€	2.369,5€	36.219,5€

TVPC_04S_24

- Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí, 8 proyectos
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí, 10 proyectos
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí, 12 proyectos
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí, 12 proyectos
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	Sí, 2 proyectos
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	Sí
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	Sí
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí

4. GRANT THORNTON ADVISORY, SLP

- Anexo I (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- Anexo II-A (Oferta económica)
- Anexo II-B (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- Anexo IV (Declaración responsable) y DEUC.
- Anexo VII (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- Oferta Económica

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	57.900,00 €	4.053,00 €	61.953,00 €
RPC, S.A.	10.000,00 €	700,00 €	10.700,00 €
TOTAL	67.900,00 €	4.753,00 €	72.653,00 €

- Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente

TVPC_04S_24

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	6
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	0
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	6
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	0
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	0
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	Sí
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	Sí
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí

5. DOPP CONSULTORES, S. L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **DEUC**
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

TVPC_04S_24

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	54.119,32 €	3.788,35 €	57.907,67 €
RPC, S.A.	9.380,68 €	656,65 €	10.037,33 €
TOTAL	63.500,00 €	4.445,00 €	67.945,00 €

- Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según dimensión de la plantilla de las empresas a las que haya prestado servicio:	(Indicar sí o no y en su caso n° de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí - 5
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí - 4
Experiencia los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según dimensión de la plantilla de las empresas a las que haya prestado servicio:	(Indicar sí o no y en su caso n° de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí - 7
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí - 4
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla entre 50 y 99 trabajadores	Sí - 7
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(Indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	No
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	Sí
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(Indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí

6. ADORIA SYMMETRY, S.L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo III** (Subcontratación de la ejecución parcial del objeto del contrato consistente en la descripción de puestos de trabajo y encuadramiento por importe de 15.000€).
- **Anexo IV** (Declaración responsable).
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

En la validación de la firma del sobre y de los documentos incluidos en el archivo electrónico, a excepción Anexo V - Compromiso para la integración de la solvencia con

TVPC_04S_24

medios externos y Anexo VI Tratamiento de datos de carácter personal, la plataforma refleja un aviso en rojo con el siguiente mensaje:

Resultado validación: Incorrecto
Tipo validación: Proceso de verificación de Firma Electrónica completo
Detalle: El certificado firmante se encuentra caducado
Conclusión: Firma electrónica no válida.

Visto este aviso, se confirma a través de VALiDe, el servicio on-line ofrecido por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública para la validación de Firmas y Certificados electrónicos, que el certificado con el que ADORIA SYMMETRY S.L. firmó casi todos los documentos del Archivo Electrónico Único está caducado. Figurando firmado correctamente con certificado en vigor dos documentos obrantes en el Archivo Único, concretamente los Anexos V y VI.

De acuerdo con lo indicado en la Guía de Servicios de licitación Electrónica para Órganos de Asistencia III: Celebración de Sesiones, se trata de un error achacable al licitador, al encontrarse el certificado caducado en el momento de la apertura y firma de los documentos.

No obstante, considerando que dos documentos obrantes en el Archivo Único se encuentran firmados con un certificado válido y que la herramienta de licitaciones de la Plataforma de Contratación del Sector Público, pone a disposición de los órganos de asistencia *la funcionalidad de subsanación de firma en todos los documentos, que permitirá que el licitador vuelva a firmar electrónicamente los documentos sin posibilidad de modificarlos o sustituirlos por otro*, la mesa estima, por prudencia jurídica, la conveniencia de **solicitar subsanación de la firma** de la documentación presentada por el licitador.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	52.096,00 €	3.646,72 €	55.742,72 €
RPC, S.A.	11.904,00 €	833,28 €	12.737,28 €
TOTAL	64.000,00 €	4.480,00 €	68.480,00 €

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

TVPC_04S_24

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia de la Jefa del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	118
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	168
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	34
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	44
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	22
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	SI
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	SI
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	NO

7. EGALECO LAB, S. COOP.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable).
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	54.332,39 €	3.803,27 €	58.135,66 €
RPC, S.A.	9.417,61 €	659,23 €	10.076,84 €
TOTAL	63.750,00 €	4.462,50 €	68.212,50 €

TVPC_04S_24

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADORA
Experiencia de/de la Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(Indicar sí o no y en su caso n.º de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores/as	Sí 4 proyectos
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores/as	Sí 3 proyectos
Experiencia de los Técnicos/as-Operativos/as adscritos/as al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(Indicar sí o no y en su caso n.º de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí 4 proyectos
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí 3 proyectos
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	Sí
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	Sí
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores/as de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores/as de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí

8. CONCILIA 2 SOLUCIONES, S.L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable).
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	44.422,00€	3.109,54€	47.531,54€
RPC, S.A.	7.700,00€	539,00€	8.239,00€
TOTAL	52.122,00€	3.648,54€	55.770,54€

TVPC_04S_24

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	3
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	5
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	3
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	3
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	3
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	Sí
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	Sí
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí

9. ARETÉ ACTIVA, S.L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable).
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

TVPC_04S_24

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	47.727,27 €	3.340,91 €	51.068,18 €
RPC, S.A.	8.272,73 €	579,09 €	8.851,82 €
TOTAL	56.000 €	3.920 €	59.920 €

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	5
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	6
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	5
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	6
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	4
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	SÍ
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	SÍ
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	SÍ

10. CEINSA, CENTRO DE OPERACIONES, S.L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable).
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

TVPC_04S_24

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	59.710,00 €	4.179,7 €	63.889,7 €
RPC, S.A.	10.315,00 €	722,05 €	11.037,05 €
TOTAL	70.025,00 €	4.901,75 €	74.926,75 €

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí (más de 8 proyectos)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí (más de 3 proyectos)
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí (más de 14 proyectos)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí (más de 3 proyectos)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	No
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	Sí
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	No
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí

11. INGENIERIA INSULAR, S.L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **DEUC - INGENIERIA INSULAR, S.L.**
- **DEUC - INGENIERIA DE ESTUDIO Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.**

TVPC_04S_24

- **Anexo V** (Compromiso para la integración de la solvencia con medios externos)
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica**

IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
49.950,00 €	3.496,50€	53.446,50€

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	No.
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí, uno.
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	No.
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí, dos.
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	Sí, dos.
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	No.
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	Sí, dos.
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí.

12. KPMG ASESORES, S.L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable).
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

TVPC_04S_24

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	53.607,95 €	3.752,56 €	57.360,51 €
RPC, S.A.	9.292,05 €	650,44 €	9.942,49 €
TOTAL	62.900,00 €	4.403,00 €	67.303,00 €

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí – 9 proyectos
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí – 7 proyectos cada técnico (2 según equipo mínimo); 14 proyectos en total
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	Sí
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	Sí
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí

13. NUEVOS TIEMPOS CONSULTORES, S.L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable).
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

TVPC_04S_24

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	42.400,00	2.968,00	45.368,00
RPC, S.A.	7.350,00	514,50	7.864,50
TOTAL	49.750,00	3.482,50	53.232,50

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyectos ejecutados a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí 8
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí 2
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyectos ejecutados a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí 8
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí 2
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla entre 50 y 99 trabajadores	Sí 2
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	Sí
Designación de, al menos, una mujer como Técnica-Operativa	Sí
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí

14. PKF ATTEST ITC, S. L.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)
- **Anexo IV** (Declaración responsable).

TVPC_04S_24

- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	59.403,41	7%= 4.158,23€	63.561,65
RPC, S.A.	10.296,59	7%= 720,76€	11.017,35
TOTAL	69.700,00	7%=4.879,00€	74.579,00

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio.	(indicar si o no y en su caso nº de proyectos ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí (4)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí (6)
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio.	(indicar si o no y en su caso nº de proyectos ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	Sí Técnico 1 (4) Técnico 2 (4) Técnico 3 (4)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	Sí Técnico 1 (6) Técnico 2 (2) Técnico 3 (2)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	Sí Técnico 2 (3) Técnico 3 (3)
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar si o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	Sí
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	Sí
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50 % del total	(indicar si o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	Sí

15. PROJE PITAGORA S.L.U.

- **Anexo I** (Hoja-resumen). Datos de la empresa licitadora.
- **Anexo II-A** (Oferta económica)
- **Anexo II-B** (Oferta criterios cualitativos cuantificable automáticamente)

TVPC_04S_24

- **Anexo IV** (Declaración responsable).
- **Anexo VII** (Declaración responsable por el que se asume la adscripción de medios personales y materiales).

Tras el análisis de la documentación obrante en el archivo único, los miembros de la Mesa de Contratación ponen de manifiesto que toda la documentación está correctamente firmada.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura de la oferta.

- **Oferta Económica:**

	IMPORTE	IGIC (7%)	TOTAL IGIC INCLUIDO
TVPC, S.A.	46.300,00 €	3.241,00 €	49.541,00 €
RPC, S.A.	8.100,00 €	567,00 €	8.667,00 €
TOTAL	54.400,00 €	3.808,00 €	58.208,00 €

- **Oferta de criterios cualitativos cuantificables automáticamente:**

CRITERIOS CUALITATIVOS	OFERTA LICITADOR
Experiencia del Jefe/a del Proyecto en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio:	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	SI (13)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	SI (12)
Experiencia de los Técnicos-Operativos adscritos al contrato en trabajos de igual o similar naturaleza al objeto del contrato, según la dimensión de la plantilla de las empresas a la que le haya prestado el servicio	(indicar sí o no y en su caso nº de proyecto ejecutado a conformidad)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con plantilla mayor o igual a 250 trabajadores	SI (40+6+21=67)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 100 y 249 trabajadores	SI (20+8+5=33)
Proyectos llevados a cabo a conformidad en entidades con una plantilla entre 50 y 99 trabajadores	SI (12+4+2=18)
Criterio de igualdad entre mujeres y hombres	(indicar sí o no)
Designación de una mujer como Jefa del Proyecto	SI
Designación de al menos una mujer como Técnica-operativa	SI
Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	(indicar sí o no)
Compromiso de emplear en la ejecución del contrato a un porcentaje de trabajadores de contratación fija o indefinida superior al 50% del total	SI

Una vez concluida la apertura de los archivos electrónicos y a la vista del volumen de documentación a analizar, la Mesa de Contratación acuerda:

En primer lugar. - Realizar las comprobaciones precisas de las ofertas de las licitadoras, y posponer la valoración de las mismas a la próxima reunión.

TVPC_04S_24

En segundo lugar. - Posponer la solicitud de subsanación de la firma de todos los documentos obrantes en el archivo electrónico único, al estar firmados con un certificado electrónico caducado, excepto los anexos V y VI que figuran firmados correctamente con un certificado en vigor, a la finalización de las comprobaciones de las ofertas presentadas.

No habiendo más asuntos que tratar, por la presidenta se levanta la sesión a las 14:30 horas en el lugar y en el día, al principio referenciado, de todo lo cual doy fe, con el visto bueno del presidente y de los demás miembros de la Mesa.

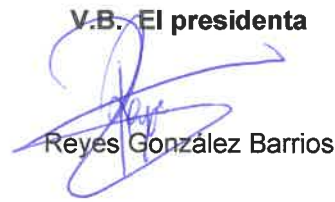
En Santa Cruz de Tenerife a 30 de abril de 2024.

La Secretaria



Flora Cristina Carballo Ceva

V.B. El presidenta



Reyes González Barrios